



Defensor
Universitario
Universidad de Alcalá



ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

AÑO 2013

- [Sesión Plenaria de 23 de enero de 2013.](#)
- [Sesión Plenaria de 27 de mayo de 2013.](#)
- [Sesión plenaria de 15 de octubre de 2013.](#)

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 23 DE ENERO DE 2013.

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 h. del día 23 de enero de 2013, se reúne en la Sala de Juntas de la Oficina del Defensor Universitario, el Pleno del Órgano de Participación y Asesoramiento del Defensor Universitario para tratar, de acuerdo con la convocatoria debidamente difundida, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Preside la sesión la Defensora Universitaria, D.^ª M.^ª Enriqueta Arias Fernández, asistida por las Defensoras Universitarias Adjuntas, D.^ª Pilar Sancho López y D.^ª María Díaz Crego, así como por D.^ª María Jesús Pérez Lobón, Secretaria de la Oficina del Defensor Universitario, que actúa como Secretaria del O.P. y A., con la presencia de:

ASISTENTES

- D.^ª Pilar Chías Navarro (representante titular del PDI)
- D.^ª Gema Castillo García (representante suplente del PDI)
- D.^ª M.^ª José Bustos Montañés (representante titular del PAS)
- D. Jesús La Roda Muñoz (representante titular del PAS)
- D. José Morales de los Ríos Pappa (representante titular de los Estudiantes)
- D. Karim M. Chairy Laamrani (representante suplente de los Estudiantes)

Excusa su asistencia D. José Raúl Fernández del Castillo (representante titular del PDI).

A continuación se resumen los asuntos tratados y las decisiones tomadas al respecto.

En primer lugar D.^ª M.^ª Enriqueta Arias da la bienvenida a los miembros y presenta a D.^ª María Díaz Crego, profesora de la Facultad de Derecho, como nueva Defensora Universitaria Adjunta Segunda, recientemente incorporada a la ODU.

A continuación hace un breve resumen de la presentación al Claustro, el pasado día 22 de noviembre de 2012, de la Memoria Anual de la ODU e informa que ha sido difundida a los miembros de la UAH en formato electrónico y a los Defensores Universitarios estatales, y hace entrega a los asistentes de un ejemplar de la misma en edición impresa.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.

D.ª Mª Enriqueta Arias comienza resumiendo las actuaciones desarrolladas por la ODU desde el mes de octubre pasado hasta la fecha, que han supuesto un total de 67, de las cuales 59 actuaciones pertenecen al colectivo de Estudiantes, 7 al colectivo del PDI y 1 al colectivo del PAS.

En cuanto a los asuntos relativos al colectivo de Estudiantes, la Defensora Universitaria expone su intención de emitir varias recomendaciones motivadas, en primer lugar, por uno de los problemas surgidos con más frecuencia como es la información incorrecta y contradictoria en la atención ofrecida por las Secretarías de Alumnos; en segundo lugar, por la necesidad/conveniencia de que se emitan las motivaciones sobre las resoluciones de los Tribunales de Compensación y por último, sobre la utilización correcta de los medios de comunicación electrónicos en la UAH. D. Karim M. Chairy interviene para corroborar la existencia del problema de las Secretarías, así como, para indicar la existencia de problemas relativos al cierre de actas de los TFG y a la convocatoria y defensa de los TFM en la Facultad de Derecho.

Otros asuntos planteados por este colectivo, han sido los diversos problemas relativos a Postgrado, los retrasos en la devolución de la fianza de la Residencia CRUSA y los englobados en el apartado de Vida Universitaria, entre los que cabe destacar, los referidos a usurpación de cuentas de correo electrónico y utilización del Aula Virtual de la UAH para asuntos no académicos.

Entre los asuntos relativos al colectivo del PDI, la Defensora Universitaria destaca los relacionados con las reclamaciones por los recortes en el salario. Interviene D.ª Mª José Bustos para informar que dicha medida se llevó a cabo con retraso, no llegando a todas las personas afectadas y sí a otras a las que no correspondía, lo que ha ocasionado muchos problemas y sugiere que se realice una recomendación desde la ODU en el sentido de que estos temas deben tratarse con sensibilidad y mediante una gestión participativa y cercana. Otro problema que ha planteado este colectivo, hace referencia a la falta de funcionamiento de las fotocopiadoras en los centros debido al cambio de proveedor. D.ª Gema Castillo indica que en el Campus de Guadalajara las tarjetas inteligentes de la UAH no les han llegado y opina que deberían existir tarjetas específicas para las fotocopiadoras.

Finalmente, D.ª M.ª Enriqueta Arias hace alusión a las actuaciones relativas al colectivo del PAS, entre las que señala la consulta planteada sobre la inexistencia, hasta la fecha en la UAH, de un catálogo de funciones y las consecuencias que se derivan de ello.

3. Asuntos varios.

La Defensora Universitaria reitera el anuncio de la próxima informatización de los expedientes de la ODU mediante la instalación de una aplicación informática, específica para la gestión de las ODU, tal como ya informó en el pleno anterior, y comunica la introducción de una nueva clasificación de los asuntos que permita una identificación más clara de los mismos a la hora de realizar las memorias anuales.

En cuanto a las relaciones de la ODU con otros Defensores Universitarios y futuros encuentros, D.ª Mª Enriqueta Arias informa de su próxima asistencia a la 10th Annual Conference of the European Network of Ombudsmen (ENOHE) en Oxford, del 11 al 13 de abril de 2013.

4. Ruegos y preguntas.

En primer lugar interviene D.^ª Pilar Chías para recordar que siguen sin resolverse los problemas de capacidad y seguridad del edificio de la E.T.S. de Arquitectura e informa de las actuaciones realizadas en la misma por motivos de seguridad, relativos a la prevención de contagio motivados por los problemas de salud de una alumna.

Por otra parte, D.^ª M.^ª Enriqueta Arias manifiesta su preocupación por la falta de respuesta en un tiempo prudencial y el escaso interés mostrado por parte de algunas autoridades académicas frente a los problemas planteados en la ODU. D.^ª Gema Castillo coincide con su opinión e indica que desde los Decanatos se percibe la misma sensación. D. Jesús La Roda opina que el Rector tendrá que hacer un llamamiento a los miembros de su equipo sobre la responsabilidad de sus cargos. La Defensora Universitaria queda en transmitir la queja.

Finalmente, la Defensora Universitaria expone el problema planteado por el Servicio de RR. Internacionales respecto a la caducidad del permiso de residencia de estudiantes extranjeros que realizan estudios de postgrado en la UAH y las consecuencias que derivan de este problema. La Defensora informa que está pendiente de tratar este asunto con las autoridades correspondientes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: M.^ª Enriqueta Arias Fernández

Fdo.: M.^ª Jesús Pérez Lobón

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 27 DE MAYO DE 2013.

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 h. del día 27 de mayo de 2013, se reúne en la Sala de Juntas de la Oficina del Defensor Universitario, el Pleno del Órgano de Participación y Asesoramiento del Defensor Universitario para tratar, de acuerdo con la convocatoria debidamente difundida, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Preside la sesión la Defensora Universitaria, D.^ª M.^ª Enriqueta Arias Fernández, asistida por las Defensoras Universitarias Adjuntas, D.^ª Pilar Sancho López y D.^ª María Díaz Crego, así como por D.^ª María Jesús Pérez Lobón, Secretaria de la Oficina del Defensor Universitario, que actúa como Secretaria del O.P. y A., con la presencia de:

ASISTENTES

- D.^ª Pilar Chías Navarro (representante titular del PDI)
- D. José Raúl Fernández del Castillo (representante del PDI)
- D.^ª M.^ª José Bustos Montañés (representante titular del PAS)
- D. Jesús La Roda Muñoz (representante titular del PAS)
- D. José Morales de los Ríos Pappa (representante titular de los Estudiantes)
- D.^ª Leticia de San Clemente Muñoz (representante titular de los Estudiantes)

A continuación se resumen los asuntos tratados y las decisiones tomadas al respecto.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.

D.^ª M.^ª Enriqueta Arias comienza informando sobre las actuaciones realizadas por la ODU desde el mes de enero pasado hasta la fecha, que han supuesto un total de 80, de las cuales 38 fueron consultas orientativas, 19 consultas con intervención, 17 quejas y 6 mediaciones.

Los asuntos pertenecientes al colectivo de Estudiantes han sido los más numerosos, destacando los relativos a la permanencia y los derivados de la falta de pago de la matrícula por denegación de becas y dificultades económicas, que condujeron a la apertura de una "Convocatoria de Ayudas al Estudio para situaciones sobrevenidas" convocada por el Vicerrectorado de Coordinación y promovida por la ODU. Interviene D.^ª M.^ª José Bustos para manifestar las dificultades que se están dando para llevar a cabo dicha convocatoria dado que no se hizo previamente una planificación que calibrara los trámites administrativos internos que ello

conlleva. Otros asuntos planteados por este colectivo, han sido los diversos problemas relativos a actualización de páginas web de las asignaturas, criterios de calificación, evaluación, Postgrado y seguridad en los distintos campus. En cuanto a este último recomienda a los representantes de los Estudiantes que extremen la vigilancia de sus pertenencias en cualquier situación dentro de la UAH, encomendándoles que lo difundan entre el alumnado.

Respecto a los asuntos relativos al colectivo del PDI, la Defensora Universitaria destaca los relacionados con los siguientes asuntos: asesoramiento antiplagio, asignación docente, reducción de contratos de Profesores Asociados y denegación de período sabático.

Finalmente la Defensora Universitaria informa sobre las actuaciones relativas al colectivo del PAS que han resultado las menos numerosas, consistiendo en dos actuaciones sobre asuntos laborales que se resolvieron positivamente.

En cuanto a las actuaciones realizadas a iniciativa propia la ODU ha emitido dos Recomendaciones: la primera dirigida a la Facultad de Educación sobre “Oferta e implantación de Menciones en Magisterio de Educación Infantil y Primaria” y la segunda dirigida a los distintos Centros y Departamentos sobre “Elaboración y cumplimiento de las Guías Docentes”, esta última a instancia de las múltiples consultas y quejas recibidas sobre dicho asunto.

Se abre un pequeño debate en el que interviene D. José Raúl Fernández para indicar que, según una reunión celebrada con la Vicerrectora de Calidad en la Escuela Politécnica, no se puede suspender a un alumno en función de una única prueba. Por otra parte, comenta que muchas veces las guías docentes las elabora un profesor que no va a impartir la asignatura, y plantea hacer un modelo de guía por cada una de las cinco ramas de conocimiento.

D.ª Pilar Chías opina que las guías docentes deberían pasar el primer filtro en los Consejos de Departamento y no solo para revisar defectos de forma.

Por su parte, los dos representantes de los estudiantes indican que los alumnos en muchos casos no saben a qué atenerse ya que en algunas asignaturas impartidas por varios profesores se utilizan distintos criterios de evaluación para la misma asignatura.

Por otro lado, la Defensora informa de su reciente participación en el X Congreso Europeo de Defensores Universitarios (ENOHE) celebrado en Oxford, del 11 al 13 de abril de 2013, donde presentó una ponencia conjunta sobre “The figure of the Ombudsman in Spanish universities: challenges in time of crises”.

Asimismo, informa sobre la jornada de trabajo realizada en la Universidad Politécnica de Madrid para debatir el informe elaborado por la Comisión de Expertos sobre la Reforma del Sistema Universitario Español, celebrada el pasado día 10 de mayo, en la que se presentaron varias ponencias por distintos Defensores Universitarios, debatiéndose a continuación el contenido de las mismas.

La Defensora Universitaria también comunica que ha mantenido varias reuniones con la Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente, tras las cuales se ha constatado la buena disposición para abordar los temas expuestos, no siendo igual la sensación tras las reuniones celebradas con otras autoridades académicas, en las que la percepción obtenida es de una permanente falta de toma de soluciones sobre asuntos académicos importantes. En este sentido

el Presidente del Consejo de Estudiantes le ha transmitido su preocupación y la reivindicación de un Vicerrectorado de Estudiantes.

3. Asuntos varios.

En primer lugar interviene D. José Raúl Fernández para exponer el malestar generado por la falta de rigor en el cumplimiento y seguimiento de la normativa sobre ausencias del profesorado.

Por otra parte D.ª Pilar Chías informa sobre los problemas ocasionados en la página web a raíz de la migración de las cuentas de correo electrónico por la deficiente intervención de los Servicios Informáticos en la resolución de este asunto ya que en un principio se comprometieron a subsanarlo pero dada la tardanza en llevarlo a cabo, tuvieron que hacerse cargo ellos mismos de solucionarlo.

Sobre los problemas de capacidad y seguridad del edificio de la E.T.S. de Arquitectura informa que no ha habido ningún cambio ya que las ofertas de espacio que han recibido son insuficientes y la única solución que les proponen es crear un turno de tarde.

La Defensora Universitaria manifiesta su preocupación sobre el problema ocasionado por la terminación del contrato a primeros de junio de 43 Profesores Asociados de la Escuela de Arquitectura, el cual les impide tutorizar los 130 PFC correspondientes a las dos convocatorias oficiales, dado que la solución que ofrece el Rectorado para que se mantengan es rebajar la dedicación de los contratos a lo largo del año.

4. Ruegos y preguntas.

D.ª Pilar Chías plantea la posibilidad de adelantar el cierre de actas para facilitar a los alumnos la presentación a oposiciones. La Defensora responde que no es posible.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: M.ª Enriqueta Arias Fernández

Fdo.: M.ª Jesús Pérez Lobón

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 15 DE OCTUBRE DE 2013.

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 h. del día 15 de octubre de 2013, se reúne en la Sala de Juntas de la Oficina del Defensor Universitario, el Pleno del Órgano de Participación y Asesoramiento del Defensor Universitario para tratar, de acuerdo con la convocatoria debidamente difundida, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.
- 3.- Presentación del borrador de la Memoria del Defensor Universitario 2012-2013.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Preside la sesión la Defensora Universitaria, D.ª M.ª Enriqueta Arias Fernández, asistida por las Defensoras Universitarias Adjuntas, D.ª Pilar Sancho López y D.ª María Díaz Crego, así como por D.ª María Jesús Pérez Lobón, Secretaria de la Oficina del Defensor Universitario, que actúa como Secretaria del O.P. y A., con la presencia de:

ASISTENTES

- D.ª Pilar Chías Navarro (representante titular del PDI)
- D. José Raúl Fernández del Castillo (representante titular del PDI)
- D.ª M.ª José Bustos Montañés (representante titular del PAS)
- D. José Morales de los Ríos Pappa (representante titular de los Estudiantes)

Han excusado su asistencia D. Jesús La Roda Muñoz (representante titular del PAS), D.ª Leticia de San Clemente Muñoz (debido a haber causado baja como claustral en representación de los Estudiantes) y D. Karim M. Chairy Laamrany (debido a haber causado baja como claustral en representación de los Estudiantes)

A continuación se resumen los asuntos tratados y las decisiones tomadas al respecto.

D.ª Mª Enriqueta Arias comienza informando sobre las bajas causadas como claustrales por los dos representantes de alumnos en el O.P. y A., D.ª Leticia de San Clemente Muñoz, que se ha trasladado a otra universidad, y D. Karim M. Chairy Laamrany, por haber finalizado sus estudios, y que serán cubiertas próximamente en las próximas elecciones del Claustro. La Defensora les agradece la colaboración prestada durante su etapa como representantes.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento con la aclaración, por parte de la Defensora Universitaria, de una rectificación del párrafo octavo del punto segundo del orden del día, para mejorar su redacción.

2. Informe de la Defensora Universitaria sobre las últimas actuaciones realizadas.

En primer lugar, la Defensora Universitaria presenta un resumen de las actuaciones realizadas por la ODU desde el mes de mayo pasado hasta la fecha, que han supuesto un total de 134, de las cuales 74 fueron consultas orientativas, 23 consultas con intervención, 28 quejas y 9 mediaciones.

De acuerdo con la nueva clasificación temática de las actuaciones (diseñada con motivo de la implantación de una aplicación informática para la ODU), entre los asuntos pertenecientes al colectivo de Estudiantes los más numerosos han sido los relativos a la Gestión de Alumnado de Grado (62), de Planes a Extinguir (40) y de Postgrado (10), destacando entre ellos los referidos a la permanencia, la evaluación y la matrícula. Le siguen en número los relativos a Asuntos Económicos (9), Vida Universitaria (5), Asuntos Académicos (4) y Asuntos Laborales (1).

Se abre un pequeño debate para comentar algunos temas destacables tanto por el número de actuaciones que se han producido, como por su repercusión, tales como la evaluación continua, las guías docentes y la dirección de TFC/TFG interrumpida por la finalización de contratos algunos Profesores Asociados. En relación con este último asunto interviene D.^ª Pilar Chías para indicar la gravedad del problema en la Escuela de Arquitectura, dado que los Profesores Asociados de 3 horas suponen el 60% de la plantilla.

A las 13:40 h. el representante del colectivo de Estudiantes, D. José de los Ríos, abandona la reunión por motivos particulares.

3. Presentación del borrador de la Memoria del Defensor Universitario 2012-2013.

La Defensora Universitaria comienza resumiendo de forma breve los principales aspectos de la Memoria que se presentará ante el Claustro en la próxima sesión del día 22 de octubre.

A continuación, expone los datos generales de la misma, indicando que ha habido un total de 256 actuaciones, lo que supone un incremento del 51% respecto al período anterior. En cuanto a la distribución de actuaciones, la mayoría han sido consultas, que con la nueva clasificación han quedado divididas en consultas orientativas (42%) y consultas con intervención (29%), seguido de las quejas (18%), las mediaciones (10%), y por último las cautelas (1%).

Por colectivos corresponde un 87% al colectivo de Estudiantes, seguido del colectivo del PDI, con un 11% y un 2% al colectivo del PAS.

En cuanto a las actuaciones a iniciativa propia, D.^ª M.^ª Enriqueta Arias destaca las dos Recomendaciones emitidas, una en Abril de 2013, dirigida al Decanato de la Facultad de Educación sobre la "Oferta e implantación de Menciones en los Grados de Magisterio de

Acta del Pleno del Órgano de Participación y Asesoramiento del Defensor Universitario de 15 de octubre de 2013

Educación Infantil y Primaria" y otra en Mayo de 2013, dirigida a todos los Departamentos y Centros sobre "La elaboración y el Cumplimiento de las Guías Docentes", e informa de la continuación del seguimiento de los Tribunales de Compensación, al igual que en años anteriores.

Por último y tras plantear a los asistentes la forma en que desean recibir un ejemplar de la Memoria, deciden por unanimidad que sea enviada en formato electrónico.

4. Asuntos varios.

La Defensora Universitaria comunica su asistencia al próximo Encuentro Estatal de Defensores Universitarios, que se celebrará entre el 6 y el 9 de noviembre en Sevilla.

A continuación, D.ª Pilar Chías manifiesta el sentir general sobre la necesidad de la existencia de un Vicerrector de Estudiantes dada la importancia y el peso de este Vicerrectorado en la Universidad. La Defensora Universitaria indica que ha planteado esta necesidad varias veces ante el Rector, tal como queda reflejado en la última Memoria Anual, y confía en que sea tenida en cuenta en las próximas elecciones.

Por otra parte, D.ª Pilar Chías y D. José Raúl Fernández intervienen para exponer una serie de problemas relativos a la gestión de Postgrado, como son los plazos de matrícula de Máster, convenios, etc. que en su opinión, derivan de una mala organización y excesiva rigidez, que están entorpeciendo la gestión y motivando una pérdida de alumnos que terminan matriculándose en otras universidades debido a la falta de flexibilidad y al desfase de los plazos de nuestra oferta. Por último, ponen de manifiesto el empeoramiento de la gestión económica de la UAH. La Defensora queda en transmitir a Vicerrector de Postgrado el problema planteado sobre los Máster.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni sugerencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: M.ª Enriqueta Arias Fernández

Fdo.: M.ª Jesús Pérez Lobón